

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 30 de abril de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 140/2013.

NIG: 4109144S20110011668.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 140/2013. Negociado: J.

De: Doña María del Valle Antúnez Parrilla.

Contra: Suministros Eléctricos Hispalsur, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 140/13, dimanante de los autos 978/11, a instancia de María del Valle Antúnez Parrilla contra Suministros Eléctricos Hispalsur, S.L., en la que con fecha 30.4.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 50.488,90 euros de principal más la cantidad de 4.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial expido el presente.

En Sevilla, a treinta de abril de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.